



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 20 de noviembre de 2019

NÚM. 3

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

**COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA,
PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

ORDEN DEL DÍA

— Designación de dos vocales del Consejo Social de Política Territorial de Navarra.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 22 minutos).

Designación de dos vocales del Consejo Social de Política Territorial de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Azcona Molinet): Buenos días, egun on a todos y a todas. Vamos a comenzar la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos con un único punto en el orden del día, que es la elección de los dos vocales designados por el Parlamento de Navarra en el Consejo Social de Política Territorial de Navarra. De conformidad con las normas aprobadas por la Mesa del Parlamento de Navarra, la elección se efectuará mediante votación secreta por papeletas en las que los señores y señoras Parlamentarias miembros de la Comisión podrán incluir tantos nombres como puestos a cubrir, resultando elegidos como representantes los dos candidatos o candidatas que obtengan mayor número de votos. En caso de empate para alguno de los puestos se realizarán sucesivas votaciones hasta deshacer el mismo.

Les recuerdo a sus señorías que los candidatos presentados para la elección son don Pablo Azcona Molinet, doña Arantza Biurrun Urpegui, don Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia y don Tomás Azpiroz Alcoz. Vamos a empezar a llamar por orden alfabético a los señores y señoras Parlamentarias. Gracias.

SRA. SECRETARIA EN FUNCIONES (Sra. Aznal Sagasti): Egun on guztioi. Buenos días a todos y a todas. A continuación procedemos a llamar a los miembros de la Comisión o, en su caso, a los sustitutos o sustitutas para proceder a la votación.

Biurrun Urpegui, María Aranzazu. Buil García, Mikel. Bujanda Cirauqui, Miguel. García Jiménez, Javier. Ibáñez Pérez, Yolanda. Magdaleno Alegría, María Virginia. Martínez Urionabarrenetxea, Koldo. Pérez Arregui, Francisco. Pérez-Nievas López de Goicoechea, Carlos. Araiz Flamarique, Adolfo. Sánchez de Muniáin Lacasia, Juan Luis. Unzu Garate, Ainhoa. Azcona Molinet, Pablo. Aznal Sagasti, Laura.

Blanco. Azcona eta Biurrun. Blanco. Sánchez de Muniáin, Juan Luis. Sánchez de Muniáin, Juan Luis. Azcona, Pablo; Biurrun, Arantza. Sánchez de Muniáin, Juan Luis. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Sánchez de Muniáin, Juan Luis. Arantza Biurrun, Pablo Azcona. Sánchez de Muniáin, Juan Luis. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Sánchez de Muniáin, Juan Luis.

SR. PRESIDENTE (Sr. Azcona Molinet): Una vez realizado el conteo, hay 6 votos para Pablo Azcona Molinet, 6 votos para Arantza Biurrun Urpegui y 6 votos para Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia; 2 en blanco. Por tanto, habría que dirimir el empate con una nueva votación entre los tres candidatos que han empatado. (PAUSA).

SRA. SECRETARIA EN FUNCIONES (Sra. Aznal Sagasti): Procedemos a llamar de nuevo a todos los miembros y/o sustitutos o sustitutas para realizar la votación.

Biurrun Urpegui, María Aranzazu. Buil García, Mikel. Bujanda Cirauqui, Miguel. García Jiménez, Javier. Ibáñez Pérez, Yolanda. Magdaleno Alegría, María Virginia. Martínez Urionabarrenetxea, Koldo. Pérez Arregui, Francisco. Pérez-Nievas López de Goicoechea, Carlos. Araiz Flamarique,

Adolfo. Sánchez de Muniáin Lacasia, Juan Luis. Unzu Garate, Ainhoa. Azcona Molinet, Pablo. Aznal Sagasti, Laura.

Juan Luis Sánchez de Muniáin. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Blanco. Blanco. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Arantza Biurrun, Pablo Azcona. Arantza Biurrun, Pablo Azcona.

Los resultados son exactamente los mismos: Pablo Azcona, 6; María Aranzazu Biurrun, 6; Juan Luis Sánchez de Muniáin, 6; 2 blancos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Azcona Molinet): Vamos a realizar un receso de cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y 43 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Azcona Molinet): Continuamos. Sería la tercera votación. Me comunica el letrado que en caso de volver a haber empate habría que levantar la sesión y volver a convocarla para dirimir ese desempate en una posterior sesión. Por tanto...

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Señor Presidente, es que he hablado con Marisa y me dice que en cinco minutos llegará. Entonces, quizás, si no es mayor problema, podríamos dejarlo para las diez, darnos un cuarto de hora, si a todo el mundo le parece bien.

SR. PRESIDENTE (Sr. Azcona Molinet): No he tenido ni que contestar. Procedemos a la tercera votación. Damos tiempo para repartir las papeletas y escribir los nombres. (PAUSA).

SRA. SECRETARIA EN FUNCIONES (Sra. Aznal Sagasti): Procedemos a llamar de nuevo a los miembros de la Comisión para la votación, o a los sustitutos o sustitutas en su caso.

Biurrun Urpegui, María Aranzazu. Buil García, Mikel. Bujanda Cirauqui, Miguel. De Simón Caballero, María Luisa. García Jiménez, Javier. Ibáñez Pérez, Yolanda. Magdaleno Alegría, María Virginia. Martínez Urionabarrenetxea, Koldo. Pérez Arregui, Francisco. Pérez-Nievas López de Goicoechea, Carlos. Araiz Flamarique, Adolfo. Sánchez de Muniáin Lacasia, Juan Luis. Unzu Garate, Ainhoa. Azcona Molinet, Pablo. Aznal Sagasti, Laura.

Juan Luis Sánchez de Muniáin. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Tomás Azpiroz. Arantza Biurrun, Pablo Azcona. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Tomás Azpiroz. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Pablo Azcona, Arantza Biurrun. Pablo Azcona, Arantza Biurrun.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Señor Presidente, le he entendido que esta votación era para dirimir entre los tres que habían tenido 6 votos. Por lo tanto, en esta votación habría dos votos que se deberían declarar nulos. Pienso.

SR. PRESIDENTE (Sr. Azcona Molinet): Efectivamente, era para el desempate entre los tres, sí. Serán considerados nulos los dos votos del candidato que no estaba para desempatar. Gracias.

SRA. SECRETARIA EN FUNCIONES (Sra. Aznal Sagasti): Entonces, los resultados serían Pablo Azcona Molinet, 7 votos; Arantza Biurrun Urpegui, 7 votos; Juan Luis Sánchez de Muniáin, 6 votos, y 2 votos nulos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Azcona Molinet): Por lo tanto, resultan elegidos representantes del Parlamento de Navarra en el Consejo Social de Política Territorial don Pablo Azcona Molinet y doña Arantza Biurrun Urpegui. Se levanta la sesión y gracias.

(Se levanta la sesión a las 9 horas y 49 minutos).